

Globethics Repository



El diferendo Cuba-EEUU [The Cuba-US dispute]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	López Segrera, Francisco
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-07-15 22:58:27
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/220909

El diferendo Cuba-EEUU

Una visión desde La Habana

Francisco López Segrera

FRANCISCO LOPEZ SEGRERA: Politólogo cubano. Vicerrector del Instituto de Relaciones Internacionales «Raúl Roa» de La Habana. Ha sido profesor invitado en el Colegio de México, Instituto John Hopkins de EEUU e Instituto de América Latina, Moscú. Autor de varios libros, entre ellos El conflicto Cuba-EEUU y la crisis centroamericana.

El diferendo cubano-norteamericano, visto desde La Habana, se debe a que EEUU no se resigna a que la isla escape a su dominio en lo más próximo de su «patio trasero». Cuba plantea las diferencias con la gran potencia occidental como algo que ambos países deben tratar en un plano de igualdad de soberanías, pero EEUU pretende obtener concesiones unilaterales en cuestiones ajenas a lo bilateral (relaciones de Cuba con la URSS, y otras) antes de tratar las cuestiones bilaterales que son interés de Cuba, como el largo bloqueo y la base naval de Guantánamo, por ejemplo. Las conflictivas relaciones de estos desiguales vecinos son analizadas en este artículo en el marco de la problemática latinoamericana y caribeña, pasando revista a los antecedentes, situación actual y perspectivas del diferendo, desde la óptica cubana.

Cuba fue la última colonia de España en América y, tal vez precisamente por esto, la primera neocolonia de EEUU. El modelo neocolonial cubano se extendió a Centroamérica y el Caribe con la excepción de Costa Rica y México, única voz discordante en el «traspatio» norteamericano hasta la revolución cubana.

La política norteamericana hasta su primera neocolonia engendró su contrario: la revolución cubana. Esa política impidió incluso el desarrollo de una industrialización por sustitución de importaciones, empobreciendo a las masas, proletarizando a las capas medias e impidiendo que se desarrollase una burguesía nacional. Los mejores sectores de las capas medias se reconocieron en el campesinado y el proletariado, y no en una burguesía a la que EEUU había despojado de identidad económica, política, social y cultural. Y que, por tanto, carecía de legitimidad histórica.

Fidel Castro fundió en su proyecto político (cuyo núcleo teórico esencial lo expresó en *La historia me absolverá*), en torno al concepto de «pueblo», a la corriente democrático-nacionalista de Martí y Guiteras, con la socialista de Baliño, Mella, y el Partido Comunista. Unió a lo mejor de las capas medias con el campesinado y el proletariado en la búsqueda de la identidad nacional, que nos había escamoteado en 1902 el imperialismo norteamericano, al frustrar el proyecto de Martí.

Así como la política de EEUU hacia su neocolonia de Cuba hizo necesaria una revolución de la profundidad de la nuestra, lo que implicó el fracaso total de esa política neocolonial, la política norteamericana hacia el proceso revolucionario cubano desde 1959 hasta hoy ha obtenido exactamente lo opuesto de lo que se proponía. Intentaron aniquilar la revolución cubana con el bloqueo, e iniciaron la subversión contra ella, liderando en esta empresa a un amplio grupo de gobiernos latinoamericanos. Los resultados fueron una relación cada vez más estrecha de Cuba con la URSS, que nos brindó los recursos para nuestro desarrollo, negados por EEUU, y que Cuba, en un acto de legítima defensa, apoyase a los revolucionarios de los países aliados de Washington en la cruzada anticubana. No quiere decir esto en modo alguno que Cuba ha hecho una revolución socialista y que sustenta el internacionalismo como una mera postura de reacción defensiva. Pero lo que sí deseamos destacar es que la política norteamericana no nos dejó otra alternativa que un enfrentamiento que nunca buscamos.

Por otra parte, el encono actual del diferendo cubano-norteamericano obedece no sólo a una línea política estadounidense que se resiste a renunciar al paternalismo neocolonial, obedece, también, a la obsesión ideológica de la administración Reagan; y obedece, sobre todo, a que las estructuras tradicionales de dominación de EEUU en su «traspasio» han sido eliminadas no sólo en Cuba, sino también en Nicaragua, y se encuentran en crisis, y amenazan con ser barridas en El Salvador, Guatemala, y en otros países donde la dominación norteamericana ha polarizado esas sociedades entre una élite al servicio de Washington y amplias masas empobrecidas. Y donde las recetas del Informe Kissinger y de la CBI (Iniciativa de la Cuenca del Caribe) han fracasado, como también fracasó la Alianza para el Progreso.

Los objetivos de la política de EEUU hacia Cuba no han sido logrados. Cuba es un líder en el Movimiento de Países No Alineados y mantiene estrechas relaciones, no sólo con los países socialistas, sino también con países capitalistas desarrollados europeos y asiáticos, y con las naciones del Tercer Mundo. Su ejemplo ha servido de acicate a otros países que luchan contra la dependencia y el subdesarrollo. Ha

tenido acceso a las tecnologías que necesita para el desarrollo gracias a su participación en el CAME y a sus relaciones con países capitalistas desarrollados. Y, sobre todo, ha logrado preservar su revolución de los afanes destructivos norteamericanos.

Cuba, a diferencia de EEUU, ha cumplido con éxito los objetivos y principios de su política exterior: sobrevivir a los ataques norteamericanos y prestar su ayuda solidaria a los movimientos de liberación a través de diversas formas.

De Eisenhower a Reagan

Eisenhower (1959-1961) no recibió a Fidel en Washington cuando éste viajó en misión de buena voluntad, recién triunfada la revolución; en lugar de esto, lanzó campañas difamatorias contra Cuba; formó un ejército mercenario bajo el mando de los criminales de guerra batistianos para invadirnos; estimuló con las operaciones encubiertas de la CIA a la contrarrevolución interna, en actos de sabotaje terrorista; aplicó el bloqueo económico, y utilizó a la OEA con fines subversivos. Durante su administración, el 3 de enero de 1961, EEUU rompió relaciones con Cuba.

Kennedy (1961-1963), acorde con su espíritu de nueva frontera, elaboró la doctrina de la contrainsurgencia como alternativa a la revolución cubana. Girón y la Crisis de Octubre son episodios de una política que comenzó a reconocer errada en su discurso en la American University, en junio de 1963, y que se disponía a rectificar, como atestiguan sus biógrafos Sorensen y Schlesinger, cuando fue asesinado: ese mismo día Fidel Castro recibía un mensaje del presidente estadounidense por conducto del periodista lean Daniel, con vistas a reunirse para analizar el diferendo entre ambas naciones.

Durante la administración de Johnson (1963-1969), el gobierno norteamericano vio limitadas sus posibilidades de agresión directa a Cuba por cuatro factores: 1) El compromiso de no realizar un ataque militar directo contra Cuba, contraído en la crisis de octubre de 1962. 2) Gran parte de su potencial militar estaba concentrado en la guerra de Vietnam. 3) Cuba había logrado la consolidación interna, pese al bloqueo. 4) Una creciente solidaridad internacional, no sólo de los países socialistas, sino también de otros países desarrollados y del Tercer Mundo, en particular de América Latina, fortalecía la posición de Cuba. A finales de la administración Nixon (1969-1974), y especialmente durante la presidencia de Ford (1974-1976), se dieron pasos positivos concretos -acordes con el Informe Linowitz 1 de 1974, que consideraba la política de aislar a Cuba contraria a los intereses de EEUU- en las re-

laciones de ambos países. Se firmó un acuerdo bilateral sobre secuestros de aviones. Se establecieron contactos comerciales y deportivos, y en agosto de 1975 Washington levantó la prohibición de exportar a Cuba productos de filiales de compañías norteamericanas.

Estos contactos se interrumpieron, dado que la administración Ford cuestionó la política exterior de Cuba con relación a Angola y Puerto Rico. Por razones similares se interrumpió el proceso de acercamiento que se reinició al ocupar Carter (1977-1981) la presidencia, y que había dado lugar a que se abriesen secciones de intereses y a otras medidas positivas en el espíritu de lo recomendado por el Informe Linowitz 11.

Pero lo que realmente estancó el proceso negociador en ambas administraciones es que, mientras Cuba plantea el problema de las relaciones como una cuestión donde ambas naciones deben tratar en un plano de igualdad, EEUU pretende obtener concesiones unilaterales en cuestiones multilaterales (tales como las relaciones de Cuba con la URSS, su política en Africa -Angola, Etiopía-, la Cuenca del Caribe y su posición de apoyo a los movimientos revolucionarios) antes de tratar las cuestiones bilaterales que son de interés de Cuba. Esto dio lugar a que se interrumpiese el acercamiento en los últimos momentos de las administraciones Ford y Carter, e impidió desde el principio de la de Reagan, y hasta diciembre de 1984, acuerdos entre ambos países con vista a resolver el diferendo cubanoamericano.

El «compromiso gradual»

Algunos teóricos cercanos al Partido Demócrata han planteado la tesis del «compromiso gradual» con vistas a resolver el diferendo entre Cuba y Estados Unidos. Según ellos, podría empezarse a conversar y llegar a acuerdos paso a paso, sobre asuntos como migración, interferencias radiales, y luego abordar cuestiones más de fondo, tales como la compensación a EEUU por expropiaciones, el bloqueo, así como la política de Cuba en Centroamérica y Africa, hasta llegar a la plena normalización de las relaciones entre ambos países¹. Lo que este enfoque no tiene en cuenta es que, mientras EEUU no acepte el hecho de que Cuba es un Estado soberano como China y la URSS, y no su neocolonia, las negociaciones no progresarán de los asuntos menores al pleno restablecimiento de relaciones.

¹ La presente ponencia es un resumen de cuatro libros del autor: El conflicto Cuba-EEUU y la crisis centroamericana, México, 1985; Cuba y Centroamérica, México, 1986; He Eisenhower a Reagan, La Habana, 1987; La política de la administración de Reagan hacia Cuba: antecedentes y posible evolución, La Habana 1987. La visión del compromiso gradual ha sido expuesta en varios trabajos de Leogrande, William y en el libro de Smith, Wayne: The Closest or Enemies, Nueva York, 1987.

En su enfoque hacia Cuba y Centroamérica, la administración norteamericana no parece estar dispuesta a renunciar a sus pretensiones hegemónicas sobre países que, según la ideología reaganista, deben tener una soberanía limitada, acorde con un monroísmo resucitado, que pretende restaurar el proyecto republicano previo a F.O. Roosevelt, e incluso resolver favorablemente a EEUU algunas frustraciones de este país en el área desde la época de la revolución mexicana, a la que intentaron revertir, tal y como como hacen ahora con la cubana y la nicaraguense.

Por esta razón, de no cambiar estas pretensiones, e independientemente de que se logren acuerdos menores entre Cuba y EEUU sobre migración y otras cuestiones, la tensión en las relaciones entre Cuba y EEUU no desaparecerá hasta tanto este país no deje de percibir a Cuba como una neocolonia.

Así, las tesis reaganistas del Comité de Santa Fe y de otros documentos hacia Cuba, basadas en 10 recomendado por Roger Fontaine, Pedro San Juan, James D. Theberge, J. Kirkpatrick, C. Menges, Mark Falcoff, Louis Tams y otros, sostienen que Cuba debe liquidar su «alianza» con la URSS y modificar su política internacionalista, para que pueda producirse un avance en las relaciones entre ambos países. Esto es, que si bien la hostilidad de la administración Reagan implicó una involución en las relaciones con respecto a lo logrado durante Ford y Carter, no es menos cierto que se mantiene la misma constante que en otras administraciones; exigir concesiones de principio a Cuba en el terreno de su política hacia otros países (en sus relaciones con la URSS, en su política internacionalista ...) que van contra su condición de Estado soberano, y condicionar a estas concesiones el avance en las cuestiones bilaterales que son de interés de Cuba.

La política de la actual administración norteamericana hacia Cuba está condicionada por la política que sigue ésta hacia América Central y que tiene como objetivos principales el impedir el triunfo revolucionario en El Salvador y revertir (*rollback*) el proceso revolucionario nicaraguense. Entre enero de 1985 y el verano de 1987 (fecha ésta última en que EEUU se vio obligado a nivel global y regional a dar pasos hacia cierta «distensión»), se hizo evidente que la política exterior de Reagan II se endurecía con-relaciQn al Tercer Mundo.

El supuesto paso de Reagan II de la «ideología» al «pragmatismo» -resultado de los descalabros de su política en el Oriente Medio, Africa y América Latina- llevó a la conducción de su política exterior a los «conservadores pragmáticos» Gaspar Weinberger y George Schultz, particularmente a este último, en lugar de los «ideólogos» (Alexander Haig, Richard Allen, Jeane Kirkpatrick) del primer mandato. En

noviembre de 1987 Weinberger fue sustituido por Frank Carlucci que ocupaba el cargo de Asesor de Seguridad Nacional.

Junto al desaparecido director de la CIA, William Casey y la ex-embajadora en ONU (Kirkpatrick), Weinberger encarnaba la hostilidad y desconfianza extremas hacia la URSS, por lo que su renuncia pudiera explicarse a partir de la decisión de Estados Unidos de llegar a acuerdos con la URSS en control de armamentos y en otros aspectos².

La característica esencial de su política tercermundista consiste en promover conflictos de baja intensidad, apoyando supuestas «insurgencias locales» y eludiendo el involucramiento directo y masivo de tropas norteamericanas, salvo en aquellos lugares donde el éxito rápido y a bajo costo (como en Granada) esté asegurado. Conforme a esto, alientan cada vez con mayor fuerza las «insurgencias» contrarrevolucionarias en Angola, Nicaragua, Kampuchea, a la vez que apoyan a los gobiernos «leales», como el de Duarte en El Salvador, a Sudáfrica, en su represión contra las fuerzas que luchan por un cambio social³.

La escalada

Antes de referimos a las medidas de Reagan 11 que muestran una creciente escalada agresiva hacia Cuba durante su segundo mandato, veamos algunas de las disposiciones que denotan el recrudecimiento de su agresiva política hacia el Tercer Mundo. El 10 de mayo de 1985 se decretó el bloqueo a Nicaragua. En junio de ese año, el Congreso aprobó 14 millones de «ayuda humanitaria » a la *contra* nicaraguense.

En junio de 1986, la Cámara, y en agosto, el Senado, aprobaron 100 millones de dólares de ayuda a la *contra* -70 para ayuda militar y 30 para «ayuda humanitaria»-, lo cual entró en vigor en octubre de 1986. La cantidad es lo de menos, pues a través de terceros Estados y fuentes privadas han estado suministrando una ayuda mucho mayor a la *contra*; lo significativo es que esto implica un apoyo bipartidista de la «clase política» norteamericana a la guerra de agresión que se libra contra Nicaragua por los ex-somocistas y abre el camino a una invasión directa. Esto denota, simultáneamente, cómo las posiciones del Partido Demócrata se han hecho más conservadoras en política exterior, tal y como se evidencia en el progresivo giro de 1983, 1984 y 1986, y más concretamente en la aprobación de la Cámara -con mayoría demócrata- de la ayuda a la *contra*. En agosto de 1987 Reagan declaró que insis-

²Vid, *Wall Street Journal*, 4 de noviembre de 1987.

³Vid, López Segrera, Francisco: La política de Estados Unidos hacia la Cuenca del Caribe en los 80: geopolítica y estrategia militar, Instituto Superior de Relaciones Internacionales.

tiría en la aprobación de 270 millones para la contra, lo cual implica oponerse y sabotear Esquipulas 11.⁴

2. En 1985 fueron derogadas las enmiendas Boland (que prohibió en diciembre de 1982 el uso de fondos por la CIA y el Departamento de Estado para asistencia militar a la contra nicaraguense) y Clark (que prohibió en 1975 hacer uso de fondos federales para ayudar a grupos subversivos contra el gobierno de Angola, como la UNITA) por el Congreso.

3. El 27 de junio de 1985 se aprobó la enmienda propuesta por el representante demócrata Thomas Foley, que autoriza a la Casa Blanca (sin aprobación del Congreso) a enviar tropas de combate norteamericanas a Nicaragua si son introducidos en este país aviones Migs o armas nucleares.

Algunos análisis señalan que las elecciones congresionales de noviembre de 1986 -que implicaron que los demócratas recuperasen el control del Senado (55 a 45) al dar el control del Congreso a los demócratas, tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, puede moderar la política centroamericana de la actual administración. También puede influir en este sentido el escándalo de venta secreta de armas a Irán y el destinar estos fondos ilegales a la contra nicaraguense.

Si bien es cierto que el deterioro de las relaciones bilaterales Cuba-EEUU es un hecho propio de los dos últimos años de Carter, el aporte reaganista consiste en que acorde con su obsesión ideológica de que la URSS y sus «peones» estaban detrás de todos los conflictos del planeta, se dispuso a hacer pagar a Cuba lo que ocurría en Centroamérica.

De ahí la afirmación de Haig: «El problema debe ser atacado en la fuente », esto es, Cuba. No obstante, al no poder llevar a cabo esta política coherentemente, EEUU sólo logró endurecer su política, y al hacerlo se quedó sin política hacia Cuba, pese a que no se ha llegado al extremo de retirar la Sección de Intereses. A pesar de esto, determinadas circunstancias -la tendencia a la apertura y el diálogo con la URSS; las reiteradas ofertas de Cuba de retirar sus tropas de Etiopía, Angola y Nicaragua bajo ciertas condiciones; el interés norteamericano de resolver el problema migra-

⁴Esquipulas 11 es una prueba evidente del fracaso de la política reaganista hacia Centroamérica, y denota el intento de buscar un reacomodo que pudiera cristalizar en acuerdos negociados, ante el fracaso de destruir a la revolución nicaraguense y a los combatientes salvadoreños con la receta del «conflicto de baja intensidad», que engendra guerra total en estos pequeños países. Vid, Miná, Gianni: *Un encuentro con l'idel, La Habana, 1987.*

torio de Cuba y devolver a ésta 2.746 *marielitos*- llevaron, en la coyuntura electoral de 1984, a acuerdos migratorios entre ambos países.

Sin embargo, las actitudes cubana y norteamericana tras las negociaciones fueron radicalmente distintas. Mientras Fidel Castro, en reiteradas declaraciones, señaló otras áreas a las cuales extender negociaciones, EEUU no renunció a su retórica agresiva tomando una actitud opuesta.

El conflicto que el éxito de los acuerdos migratorios planteaba a EEUU era obvio: de una parte, su posición inicial no había cambiado en cuanto a seguir considerando la existencia de Cuba como país socialista y su política exterior internacionalista y su alianza con la URSS como la cuestión esencial; or otra, el acuerdo migratorio servía a los que argumentaban a favor de un *modus vivendi* con Cuba, que esa política era posible. Reagan II «solucionó» esta dicotomía, renovando la retórica agresiva como síntoma de haber retornado su agresiva línea inicial y lanzando al aire Radio Martí en mayo de 1985, proyecto que se acariciaba desde 1981 y que había sido aprobado por el Congreso en octubre de 1983⁵.

Los hechos

En resumen, el endurecimiento de la política de Reagan II hacia Cuba, de enero de 1985 a julio de 1987, se evidencia, entre otras medidas, en:

1. El 20 de mayo de 1985, EEUU inició transmisiones subversivas contra Cuba a través de la mal llamada Radio Martí. El gobierno de Cuba, en respuesta, interrumpió los trámites de los acuerdos migratorios que había firmado con EEUU en diciembre de 1984.

Si bien estos acuerdos respondían a intereses mutuos de ambos países ,independientemente de que no constituyen, salvo por la propaganda norteamericana, un aspecto central del diferendo Cuba-EEUU, sino más bien una cuestión puntual de importancia secundaria, no es menos cierto que, en el clima de hostilidad creciente de EEUU hacia Cuba, reanudado y recrudecido al asumir Reagan su II mandato (y a diferencia de un cierto aflojamiento de tensiones durante el año electoral de 1984, clima que parece reanudarse desde julio de 1987), resultap recario cualquier acuerdo sin que cambie de actitud la administración norteamericana.

⁵Vid, «Las relaciones entre Cuba y Estados Unidos en la segunda administración Reagan», CIDE, Estados Unidos, perspectiva latinoamericana, junio, 1985.

En resumen, Cuba se niega a aceptar las reglas de juego de un enemigo que pretende negociar puntualmente exclusivamente lo que le interesa y que, simultáneamente, agrade a Cuba en otras áreas, ignorando intereses legítimos de nuestro país.

2. Continúa la aplicación de la disposición presidencial de octubre de 1985, prohibiendo la entrada a EEUU a funcionarios cubanos, del partido y el Estado, salvo aquellos que laboren en nuestra embajada en ONU, en la Sección de Intereses de Cuba en Washington y como funcionarios de Naciones Unidas.

3. Al cumplirse un año de la puesta en marcha de Radio Martí, el Informe de la Comisión Presidencial encomió los resultados de su labor. Asimismo, se proyecta una estación de televisión con fines similares a esta radio. Por otra parte, en marzo de 1986, el *New York Times* criticó a Radio Martí en su página editorial, y luego se retractó por evidentes presiones de la CIA, que actualmente lleva a cabo una campaña para amordazar a la prensa.

4. El 22 de agosto de 1986 se promulgó una Proclama Presidencial contentiva de medidas contra Cuba, tales como: ⁶- Supresión de la concesión de visas de inmigrantes preferenciales para entrada a EEUU a ciudadanos cubanos que se encuentren en terceros países.

- Se reforzó el bloqueo, designándose como nacionales cubanos a individuos y corporaciones que comercian con EEUU y los cuales son supuestamente entidades de cobertura del gobierno de Cuba.

- Limitación de flujos de dinero y regalos a familiares u otras personas en Cuba por parte de personas radicadas en EEUU.

5. Durante el 8 y 9 de julio de 1986 se llevaron a cabo en México conversaciones entre representantes de los gobiernos de Cuba y EEUU, con el fin de examinar los problemas de las transmisiones radiales entre Cuba y EEUU, que determinaron la decisión del gobierno cubano de interrumpir el Acuerdo Migratorio de diciembre de 1984. En dichas conversaciones no se llegó a acuerdo alguno sobre los problemas examinados, debido a la posición norteamericana.

6. La guerra ideológica contra Cuba ha recrudecido, centrándose en dos aspectos: derechos humanos y narcotráfico. Se alude, con viejas y nuevas falacias, a la viola-

⁶USIS: The Presidential Proclamation on Cuban Migration to the US, Washington, DC, 22 de agosto de 1986.

ción de los primeros y a la supuesta vinculación de Cuba a éste último. Ejemplo de esto tenemos a las falsas y mitificadoras declaraciones contra Cuba en las audiencias sobre Panamá.

7. En enero de 1987, Curtis Kamman, jefe de la SINA, fue retirado a Washington; éste hizo saber además que no sería reemplazado próximamente por un funcionario de igual rango. Esto se consideró una reacción ante la protesta masiva frente a la SINA condenando el vuelo espía sobre la isla del 8 de diciembre de 1986 de un SR-71, en el momento en que el país llevaba a cabo el ejercicio militar «Bastión 86». Cuba, además, ante esta violación de nuestra soberanía, suspendió los vuelos *charter* desde Miami, que desde 1977 transportaban suministros a la misión norteamericana en La Habana.

8. El 13 de marzo de 1987, EEUU sufrió una dura derrota en Ginebra, al no aprobarse su moción a la Comisión sobre Derechos Humanos de la ONU, que pretendía

El único país latinoamericano de los que integran dicha comisión que secundó la maniobra norteamericana fue Costa Rica⁷. El 19 de mayo, en la primera sesión regular del ECOSOC, la embajadora norteamericana, pese a la derrota sufrida por la moción en Ginebra, reiteró las mismas falaces acusaciones hechas por Vernon Walters en dicho foro, sin que tampoco tuviesen eco⁸.

9. En abril de 1987, Ricardo Alarcón, viceministro cubano de Relaciones Exteriores, declaraba que las relaciones habían descendido «más de lo que nosotros pensamos pudiera ser el punto más bajo», y caracterizó el estado de las relaciones como el «peor» después de la secuela dejada por la crisis de 1962⁹.

En ese mismo mes, Dante Fascell, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes, solicitó al Departamento de Estado que gestionara garantizar que el reactor nuclear que se construye en la provincia cubana de Cienfuegos, incorpore las últimas garantías de seguridad.

⁷Para conocer la posición cubana en torno a este debate, consúltase Miná, Un encuentro con Fidel, La Habana, 1987; Castro, Fidel: «Entrevista al Diario L'Humanité»; en *Visión de la prensa*, MINREX, mayo 1987, año IX, N° 5; conferencia de prensa del viceministro primero del MINREX, José R. Viera, *Sumario MINREX*, 28 de febrero de 1987; conferencia de prensa del viceministro del MINREX, Raúl Roa Kouri, en Ginebra, *Sumario MINREX*, 26 de febrero de 1987. Para conocer el punto de vista norteamericano, véase el artículo de Walters, Vernon, embajador de EEUU ante la ONU, en el *Wall Street Journal*, del 21 de abril, 1987. Ver en *USIS*, discursos de Reagan en 1987, y de Kirkpatrick, Jane: «Cuba's crimes», *Washington Post*, 23 de marzo.

⁸*USIS*, 19 de mayo de 1987.

⁹*Washington Post*, 19 de abril de 1987. Insólitamente -con el apoyo de sus aliados de la OTAN- condenar a Cuba por supuestas violaciones de derechos humanos.

Contribuyeron a acentuar las tensiones entre Cuba y EEUU en el verano de 1987 los siguientes hechos: a) La desertión de un general y un mayor cubanos, así como la campaña de propaganda contra Cuba que montó la administración norteamericana con sus «declaraciones». b) Las declaraciones de Shultz, acerca de las presiones que se estaban ejerciendo por la administración Reagan sobre Japón y otros aliados para que dejaran de comprar azúcar a Cuba. c) Las revelaciones de Oliver North, el 5 de julio, de que había ordenado misiones de espionaje aéreo sobre Cuba y Nicaragua. d) La expulsión el 15 de julio de dos funcionarios cubanos de la Sección de Intereses de Cuba en Washington, como represalia a las revelaciones hechas por la televisión cubana, desenmascarando las actividades ilícitas de espionaje practicadas en Cuba por los miembros de la SINA. En dichos programas televisivos se demostró cómo la CIA había utilizado las facilidades que brinda una representación oficial para practicar la subversión y el espionaje¹⁰.

Pese a la interrupción del Acuerdo Migratorio de 1984 (entre mayo de 1985 y noviembre de 1987) Cuba, respondiendo al interés de personalidades que al visitar nuestro país en 1984 (Jesse Jackson) y en 1985 (un grupo de altos representantes de la Conferencia Nacional de Obispos Católicos de EEUU, que visitó a Cuba en enero; el investigador francés Jacques Ives Cousteau) solicitaron la excarcelación de un cierto número de personas, en un gesto soberano y humanitario, que representa la continuación que una justa política, ha facilitado, y EEUU ha permitido (tras demorarse un año desde la petición cubana), que el 15 de septiembre de 1986 viajasen a EEUU, 112 exreclusos contrarrevolucionarios con sus familiares. Las personas que partieron hacia EEUU, habían cumplido de manera total o casi total sus condenas por graves infracciones de la seguridad del Estado, o por actividades represivas perpetradas al servicio de la dictadura de Batista.

Flujos y reflujos

Por otra parte, pese al incremento de las tensiones bilaterales entre marzo y julio de 1987, se inició desde fines de julio, y conforme a cuestiones analizadas en Cuba con Kenneth N. Skoug en su visita de mayo, una cierta tendencia a aflojar las tensiones que se expresa en los siguientes hechos:

¹⁰Vid, «Nota del MtNREX a la StNA del 16 de julio», en respuesta a «Nota norteamericana del 14 de julio al MINREX», *Granma*, 17 de julio de 1987. Fidel había alertado a Kenneth Skoug en Santiago de Cuba (5-2-85) y en fecha reciente a Curtius Kamman (29-1-87), al concluir su trabajo en la SINA. «Nosotros -decía Fidel en dicha carta- hemos llegado a la conclusión de que lo que más le interesa al gobierno de EEUU en relación con esta Oficina de Intereses, no es una motivación de orden político, es una motivación de orden hostil, es una motivación de inteligencia (...) lo digo con palabras todavía más precisas: es espionaje», *Granma*, 12 de agosto de 1987.

a) Estados Unidos dio su aprobación para que los atletas cubanos viajasen a los Juegos Panamericanos de Indianápolis y luego Cuba autorizó la reanudación de los vuelos *charter* de suministro de la SINA.

b) En agosto y septiembre Cuba liberó varias decenas de presos contrarrevolucionarios.

c) En septiembre de 1987 llegó a La Habana el nuevo jefe de la SINA, John J. Taylor, siendo el funcionario norteamericano de más alto rango que ha ocupado el cargo.

d) Por último, el 20 de noviembre de 1987, en Ciudad de México, Cuba y Estados Unidos dieron a conocer un nuevo Acuerdo, decidiendo reanudar el Acuerdo Migratorio de diciembre de 1984, interrumpido desde mayo de 1985, por la salida al aire de Radio Martí, y continuar discutiendo acerca de las transmisiones radiales. El viceministro cubano Ricardo Alarcón, jefe de la delegación cubana en las negociaciones relató a la prensa cómo el positivo Acuerdo Migratorio de 1984 fue «abruptamente interrumpido por la provocación radial del gobierno de Estados Unidos» y subrayó el reconocimiento que hace el Acuerdo del 20 de noviembre de 1987 de la «necesidad de encontrar un arreglo mutuamente aceptable» y a que las negociaciones a ese fin se conduzcan en estricta conformidad con el Derecho Internacional¹¹.

Entre mayo y agosto de 1988 se han celebrado cuatro rondas de negociaciones en reuniones cuatripartitas entre una delegación anglo-cubana y representantes de África del Sur y de EEUU (como mediador) con el objetivo de lograr una solución negociada al conflicto de África Sudoccidental. Estos pasos de «distensión» de la administración Reagan pudieran estar condicionados, entre otros factores, por:

a) 1988 fue año de elecciones presidenciales y la tendencia, como en 1984, ha sido «promover» la «distensión» en el plano global y regional.

b) La crisis republicana, a diferencia de 1984, es obvia tanto en el plano interno - pérdida de las elecciones congresionales en la Cámara y el Senado por los republicanos en noviembre de 1986; anulación del veto presidencial a las sanciones económicas contra Sudáfrica por el Congreso; enorme déficit presupuestario y de la balanza comercial; la derrota de Robert Bork como candidato de Reagan a la Suprema

¹¹ Alarcón, Ricardo, en: «Deciden reanudar acuerdo migratorio Cuba-EEUU», *Granma*, 21 de noviembre de 1987.

Corte de Justicia; las revelaciones del Irangate- como en el plano externo: ascenso de un liderazgo dinámico en la URSS con sólidas propuestas de desarme; el fracaso de su política centroamericana, como se evidenció por las gestiones de Contadora y el Grupo de Apoyo y, sobre todo, por los Acuerdos de Esquipulas 11; el fallo de la Corte Internacional de Justicia a favor del cese de las actividades militares contra Nicaragua; un aislamiento cada vez mayor en la ONU; la crisis de su política de «compromiso constructivo» en el Cono Sur de Africa, lo cual conduce a la administración norteamericana a tener que aceptar las realidades y moverse en un sentido menos «ideológico» y más «pragmático» hacia la mesa de negociaciones a nivel global y regional.

c) Como un síntoma de la conciencia de la crisis de su «política» hacia Cuba, tenemos que el 3 de febrero de 1987, el presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado, Claiborne Pell, declaró al *New York Times* que la normalización de relaciones con Cuba era algo que el Congreso debía examinar, pues «es muy desagradable y contra nuestros intereses tener a nuestras puertas un poder hostil. ¿Por qué no podemos tener con Cuba el mismo tipo de relaciones que con Rumania o Bulgaria?»

Pese a esta tendencia a la distensión, que parece abarcar los conflictos regionales, en el conflicto Cuba-EEUU este último país parece seguir supeditando, para avanzar en las negociaciones bilaterales (reclamaciones económicas; el bloqueo contra Cuba; secuestros de aviones y otras prácticas terroristas; migración; transmisiones radiales; base naval de Guantánamo...) cuestiones de índole multilateral, tales como: la política internacionalista de Cuba (en particular en Angola y en Centroamérica) y las relaciones de nuestro país con la URSS.

EEUU mantiene relaciones con la mayoría de los países socialistas. Ha incluso reconocido a China, contra la que esgrimió por años una hostil campaña. La administración norteamericana ha avanzado a través de cuatro cumbres Reagan-Gorbachov en las negociaciones globales con la URSS. No obstante, pese a la reanudación de los Acuerdos Migratorios con Cuba en noviembre de 1987, no existen signos de que se avance hacia un pleno restablecimiento de relaciones. El entonces vicepresidente Bush hizo en junio de 1988 unas agresivas declaraciones contra Cuba en el marco de un evento de la FNCA, afirmando que, de ser electo presidente, no mejorará las relaciones con Cuba, ni llegará a acuerdos con ella, cosa por otra parte poco probable dado su política hacia la «Cuenca del Caribe» y Centroamérica, en la cual incluye a Cuba.

No obstante, existe un amplio interés en EEUU, en diversos círculos, de reexaminar las relaciones con Cuba: una encuesta Gallup de 1986 (a la pregunta de ¿cómo se sentiría usted si EEUU entrara en negociaciones con Cuba para restablecer relaciones diplomáticas y económicas e intercambiar embajadores?) arrojó los siguientes resultados: un 53 por ciento se pronunció a favor del restablecimiento de relaciones; un 35 por ciento se opuso; y un 12 por ciento no emitió opinión.

Con respecto a los asuntos multilaterales a los que EEUU supedita el avanzar en las negociaciones bilaterales con Cuba, tenemos lo siguiente:

- 1) Con respecto a Angola, actualmente tras las reuniones cuatripartitas- Angola, Cuba, EEUU, Sudáfrica- parece revitalizarse un proceso negociador que Cuba Y Angola siempre han apoyado. De llegarse a un acuerdo definitivo se eliminaría un punto de fricción entre Cuba y EEUU.
- 2) En Centroamérica, la actual administración se ha opuesto a una solución negociada de la crisis tal y como lo han planteado: Contadora, el Grupo de Apoyo, el Grupo de los Ocho Y Esquipulas. Cuba, a diferencia de EEUU, siempre ha apoyado todas estas soluciones negociadas. No es de descartar que, dado el obvio fracaso de la política centroamericana de Reagan, la nueva administración adopte un curso menos agresivo, lo que eliminaría otro sensible punto de controversia con Cuba.
3. Por otra parte, si para la actual administración ya la URSS no es «el imperio del mal», si las relaciones EEUU-URSS mejoran y se llega a acuerdos, ¿por qué exigir le a Cuba que rompa sus vínculos con la URSS?

En el plano bilateral los principales asuntos del diferendo son:

- 1) Reclamaciones mutuas. EEUU reclama a Cuba cerca de 2.000 millones de dólares por expropiaciones (que se habrían convertido en unos 5.000, con los intereses). Cuba a su vez reclama a EEUU las enormes pérdidas que nos ha ocasionado el bloqueo.
- 2) Bloqueo. El 7 de febrero de 1962 EEUU estableció el bloqueo total contra Cuba que se había iniciado en diversos aspectos desde los primeros años de la revolución, el cual nunca se ha suspendido por EEUU; si bien la relación comercial no será como la previa a 1959 (en que nuestro país era una neocolonia de EEUU) dada la diversificación de mercados y productos que hoy tiene Cuba y dados los com-

promisos contraídos con estos mercados, existen áreas de interés para ambos países en las que podría desarrollarse un fructífero intercambio.

3) Terrorismo. Cuba y EEUU podrían colaborar nuevamente contra prácticas terroristas como los secuestros de aviones y de otra índole.

4) Migración. En entrevista de abril de 1988, el viceministro de Relaciones Exteriores de Cuba, Ricardo Alarcón, destacó que, al reanudarse el Acuerdo Migratorio en noviembre de 1987, no se hizo modificación alguna al de 1984. Reiteró que no se tomaría «ningún género de represalia contra las personas que regresen a Cuba en virtud de los acuerdos migratorios¹².

5) Transmisiones radiales. Con respecto a esto afirmó Alarcón en la citada entrevista¹³:

«Al lanzarse en su aventura radiofónica, las autoridades norteamericanas creaban una situación en la que Cuba tenía exactamente el mismo derecho, el derecho de transmitir hacia el territorio norteamericano. El acuerdo suscrito en México el 20 de noviembre de 1987, establece claramente que este terreno no es un predio para el monopolio o el capricho de nadie. En el documento suscrito, ambas partes se comprometen a negociar este problema para buscar un arreglo mutuamente aceptable y hacerlo, además, en estricta conformidad con el derecho internacional que, como se sabe, se basa en la igualdad entre todos los Estados y no reconoce privilegios para nadie. En otras palabras, lo que hemos hecho es separar ambos temas: el de la migración y el de las transmisiones radiales. Al reactivar el acuerdo sobre el primer tema no estamos haciendo concesión alguna, puesto que ese acuerdo es positivo para ambas partes. En cuanto al segundo tema, el de las transmisiones radiales, la situación ahora no es igual a la que prevalecía hasta el día 19 de noviembre de 1987, ya que ambas partes nos hemos puesto de acuerdo para llevar a cabo un proceso de discusiones y negociaciones en el contexto antes aludido».

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad N° 99 Enero-Febrero de 1989, ISSN: 0251-3552, <www.nuso.org>.

¹² Alarcón, Ricardo: *Los marielitos ¿ víctimas de quién?* Entrevista de I. Marrero, *Cuba Internacional*, N° 4, p. 32.

¹³ *Ibid.*, pp. 34-35, Vid, PACCA: An alternative U.S. policy toward Cuba, marzo, 1988.